RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 063/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA IMPRESORAS-SICOM" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

Asunción, 31 de Julio de 2010.

VISTA:

El Acta de recomendación de Adjudicación, elevada por el Comité de Evaluación del proceso de Contratación Directa Nº 17/2010 llamado por LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, dependiente de la Presidencia de la República, para la **ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA IMPRESORAS-SICOM.-**

CONSIDERANDO:

Que el inicio del proceso de Contratación Directa Nº 17/2010 de que se trata ha sido comunicado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, conforme al Expediente Número 315.630 de fecha 7 de Julio de 2.010. ----------

Que el Acto de Recepción y Apertura de Sobres, se ha llevado a cabo en fecha 19 de Julio de 2010.----------

Que en fecha 28 de Julio de 2010, se ha concluido la Evaluación de las Ofertas recepcionadas y cuya recomendación de Adjudicación, al igual que las evaluaciones practicadas obran en el Acta respectivo, elevada a esta Secretaría de Estado;----------

Que la Ley Nro.2051/2003 Art. 36, Art 37. y su Decreto Reglamentario Nº 21909/2003 Art. 76 Art. 77,y el Decreto. PE Nº 5174/05 estipulan la formalización y suscripción de contratos para llamados de Compra Directa, y que la Ley Nº 3964/10 por la que se aprueba el Presupuesto General de la Nación y se asigna monto determinado al Objeto De Gasto mencionado para la presente contratación por la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo.----------

POR TANTO, en uso de sus atribuciones y cumplimiento de sus obligaciones;

EL MINISTRO SECRETARIO - EJECUTIVO

DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

Artículo 1°. Adjudicar la **ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA IMPRESORAS-SICOM**, como resultado del proceso de Contratación Directa Nº 17/2010, llamado por la Secretaria de Información (SICOM), (Exp. DNCP Nº 315.630) de conformidad al siguiente detalle:

RESOLUCIÓN UOC SICOM Nº 063/2010

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2010 "ADQUISICIÓN DE TONER Y TINTA PARA IMPRESORAS-SICOM" LLAMADO POR LA SECRETARIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO, DEPENDIENTE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA.----------

Gyga Plus Tecnology de Nimio Villalba Gauto., por la suma total de G.29.988.500.- IVA incluido (GUARANIES VEINTE Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS.)----------

Articulo 2º. **EMITIR** la Orden de Compra pertinente, para la Adquisición de Tóner y Tinta para Impresoras-SICOM, adjudicado a la Firma Gyga Plus Tecnology de Nimio Villaba Gauto, por el monto de G. 29.988.500.- IVA incluido **(GUARANIES VEINTE Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS)**.-------

Articulo 3º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, al presupuesto asignado a la Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo (SICOM), **por Ley 3964/10**, al Objeto de Gasto 340 Bienes de Consumo de Oficinas e Insumos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro de conformidad a las disponibilidades Presupuestarias.----------

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

AUGUSTO DOS SANTOS SILVA
MINISTRO - SECRETARIO EJECUTIVO
Secretaria de Información y Comunicación para el Desarrollo
Presidencia de la República